



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

0262

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 JUL 2023

VISTO:

El Documento DE-0455-01882408-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia la agente Mónica Silvia del Valle GIMENEZ (Código N° 40.039), D.N.I. N° 14.274.735, presenta su renuncia para acogerse al beneficio de Jubilación Ordinaria.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Asistente de Museo, Categoría 17, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Sección Biblioteca Pública, Departamento Centro Cultural, Dirección Centro Cultural Municipal Fotogalería y Biblioteca Pública, Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura.

Que dicha repartición manifiesta en su informe técnico que a la fecha de baja, a la agente no se le adeudarán días de licencia y/o compensatorios y debe aceptarse la renuncia al 31 de agosto de 2023.

Que conforme a la notificación realizada por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe, a través de su Director de Administración, la agente se encuentra en condiciones de obtener el beneficio previsional gestionado, debiendo cesar en toda actividad en relación de dependencia según lo normado por los arts. 77° inc. a) y 84° de la Ordenanza N° 6.166, quedando sujeto el acuerdo del beneficio a las disposiciones de la Ley vigente al cese.

Que ha tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública ratificando lo actuado por la Dirección de Personal y aconseja el dictado del acto administrativo correspondiente, aceptando la renuncia de la agente, a fin de acogerse al beneficio previsional de Jubilación Ordinaria.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Acéptese, al día 31 de agosto de 2023, la renuncia al cargo de la agente Mónica Silvia del Valle GIMENEZ (Código N° 40.039), D.N.I. N° 14.274.735, Personal Permanente, con Funciones de Asistente de Museo, Categoría 17, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Sección Biblioteca Pública, Departamento Centro Cultural, Dirección Centro Cultural Municipal Fotogalería y Biblioteca Pública, Subsecretaría de Gestión Cultural



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0262

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

y Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura, a fin de acogerse al beneficio previsional de Jubilación Ordinaria.

Art. 2°: Por Dirección de Personal notifiquese a la agente de lo dispuesto en el presente.

Art. 3°: Remítase a través de la Dirección de Personal, copia del presente Decreto a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe.

Art. 4°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 5°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla. *[Signature]*
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación